



## Agricultura y redes de agricultores. El caso de las colonias agrícolas en Salto (1860-1900)

Manuel Talamante Pérez<sup>1</sup>

### Introducción:

Esta comunicación está encuadrada dentro del proyecto de Tesis que me encuentro realizando y que abarca un estudio de las élites socioeconómicas del Uruguay en una etapa trascendental y vital para el desarrollo y posterior despegue socioeconómico del mismo. Se trata de la etapa del Militarismo y de la Modernización.<sup>2</sup>

Dentro de este momento, se producen diversas reformas y mejoras que favorecen al sector agropecuario. Además, tiene lugar el nacimiento de diversas asociaciones que potencian el desarrollo de la sociedad uruguaya. También es de destacar el papel de la inmigración desde el punto de vista del trabajador o de la persona que busca un nuevo futuro y comienza el proyecto en una Colonia. Que en muchos de los casos, pasa situaciones realmente difíciles y debe desistir, dejando ese sueño y traspasando sus licencias a personas con más recursos. Hay que recordar que muchos de los asentamientos se van desarrollando justo en un período de dificultad económica, civil, militar y política, que en 1875<sup>3</sup> se incrementó por la crisis

---

<sup>1</sup> Doctorando en Historia Contemporánea por la Universidad de Jean Jaurès (Toulouse) y Allocataire Casa de Velazquez (Madrid).

<sup>2</sup> Este nombre se le da al período comprendido 1876-1903, con la instauración del Gobierno de Lorenzo Latorre (1876-1880) y el primer gobierno de la era Batlle conocida como el *Batllismo*. Tras el primer gobierno militar le suceden en el poder Máximo Santos (1882-1886) y Máximo Tajes (1886-1900) contando con los breves períodos de Francisco Antonino Vidal Silva (1880-1882 y 1886). Tras esta etapa militar se pasó a un período que en América Latina se ha definido como el *Civilismo oligárquico* o el *estado oligárquico*. Un tema de mucha controversia y tratado por Rosario Sevilla Soler, Thomas Skidmore y Peter Smith entre otros en "Las Transformaciones en la América Latina contemporánea" (1996).

<sup>3</sup> Durante el período 1870-1872 se produce en Uruguay una guerra civil, denominada la "Guerra de las Lanzas". Este conflicto fue una de las causas por las que se precipitó en cierto modo la formación de la Asociación Rural del Uruguay a finales de 1871. Tras la constitución de la misma, esta institución fue una de las garantes de la paz y una de las que presionaron a ambos bandos para lograr llegar a un acuerdo de paz y que pusiera de esta forma a un conflicto que iba en contra de los intereses de esta élite. De igual forma, en 1875 nos encontramos con una crisis económica y productiva de enormes proporciones

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



## TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

financiera y que salvo el período próspero de Reus (1886-1890) cerraría con la crisis de ese año<sup>4</sup> que recorría Europa y que afectó a Uruguay en mayor medida. Hay que destacar que todo esto se sustenta sobre una élite que apuesta por el sector agropecuario con la ayuda de la mano de obra venida de Europa. Italianos y españoles fueron las colectividades más numerosas, pero es destacable que franceses e ingleses llegaron en menores cantidades y se insertaron mejor en la actividad económica y estructuras sociales del país. Asimismo, dentro del sector agrícola, el vitivinícola se convirtió en uno de los motores de la modernización tal y como afirma Alcides Beretta, ya que “entre 1870 y el primer conflicto mundial, las sucesivas oleadas de inmigrantes mediterráneos y canarios aportaron trabajo, experiencias y conocimientos en la construcción del viñedo”.<sup>5</sup>

La importancia de esta elite próspera explica en parte la atención que la Asociación Rural le concedió desde un primer momento, apoyando de diversas formas la constitución de una filial de la ARU<sup>6</sup> en Salto. De igual forma, alrededor de 1861 la importancia del sector de navegación era un hecho, la prueba era la constitución de empresas que favorecían el transporte de productos de la campaña para la futura exportación a mercados internacionales.

Todo esto, hace que con visión comercial evolucionen de rubros dependiendo de la ocasión y de esta forma, diversifiquen en sus negocios haciendo ver la

---

como causa de la crisis europea iniciada en 1873 y que unida a la situación uruguaya, sumió al país en una situación caótica.

<sup>4</sup> A mediados de 1890 comienza una nueva crisis financiera en Uruguay y Argentina que se prolongaría durante varios años debido a la situación problemática en la que se encontraba la *Baring Brothers* de Londres, principal prestamista de los dos países.

<sup>5</sup> Beretta, Alcides. Inmigración europea y desarrollo vitivinícola en la modernización del Uruguay: la construcción de redes de productores y la socialización de conocimientos y prácticas (1870/1916) en *Revista UNIVERSUM*, N°20, vol.2 (2005) Universidad de Talca.

<sup>6</sup> En este período una pequeña minoría veía a la agricultura como el verdadero motor del país y para ese fin un grupo de hacendados, propietarios y hacendados crearon la Asociación Rural del Uruguay en 1871 con el fin de potenciar el sector y ayudar a todos los que buscaran progresar en esta área. Se intentó un proceso de modernización que años más tarde se sustentó bajo el proyecto vitivinícola y la implantación del viñedo como construcción de la futura sociedad. El tiempo demostraría que quizás no se logró tal y como se esperaba. Las continuas llegadas de inmigrantes llamados por las riquezas y esperanzas de las Américas enriquecieron a los países de acogida, en el caso del Uruguay fue un pilar fundamental ya que ofrecieron su trabajo, esfuerzo, vivencias y experiencias y sobre todo conocimientos sobre la diversidad del sector agrícola, que a veces se tacha de arcaico y rudimentario, pero que en realidad con la situación real en la que se encontraba el sector era en determinados casos innovadores para el lugar. De igual forma, otro de los objetivos sobre los que se sustentaba la ARU, era la colonización de la campaña.

XII JORNADAS NACIONALES Y IV INTERNACIONALES  
DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE  
Universidad Nacional de Quilmes  
24 al 26 de junio de 2015

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

labor empresarial de esta élite que se adelantaba al resto del país. Un ejemplo de esta amplia actividad, es Pascual Harriague<sup>7</sup>, empresario y precursor de la industria vitivinícola uruguaya con los primeros ensayos de uva criolla o la futura introducción de las cepas francesas que tanto repercutieron en la economía charrúa. Tras él, se suceden los avances y el nacimiento del sector vitivinícola en Uruguay y el consiguiente predominio del Salto en el mismo. En 1892 se convierte en el segundo departamento en producción y primero terreno cultivado con casi el 20% del viñedo nacional.<sup>8</sup>

Los terratenientes salteños fueron principalmente ganaderos, si bien por el peso de la inmigración la agricultura logró cierto desarrollo. Actividades como la viticultura, la horticultura, la fruticultura (la naranja desplazará a la vid a inicios del XX)<sup>9</sup> cobraron cierta relevancia influenciados en parte a la visión innovadora de unos pocos. Se comprueba que en esta región por medio de las redes de amistad, parentesco y de origen se va asentando una gran diversidad social con las intenciones de crearse su propio futuro y comenzar una nueva etapa, ya sea por medio de las Colonias o de su propio esfuerzo que repercutirá en el futuro de la región y al crecimiento agropecuario y comercial salteño. No podemos olvidar que la actividad ganadera se constituyó en la principal actividad económica y en cierta medida fue la que introdujo a Uruguay en el mercado internacional. Esta entrada se asentó gracias a las exportaciones de cueros secos y salados, lanas y tasajo. Los beneficios de estas exportaciones se convirtieron en los únicos ingresos del Estado hasta comienzos del siglo XX. Podríamos decir que la ganadería fue la base sobre la que una élite sustentó su poder y así, se considera como partícipe del despoblamiento del campo y de los procesos de pauperización rural que padecieron la mayoría de los pequeños agricultores y productores que en el

<sup>7</sup> Sería destacable detallar sus logros pero creo que abarcarían tanto que merecerían solamente un trabajo específico sobre la figura del vasco-francés. Fue el precursor de la industria vitivinícola uruguaya y el que introdujo la Tannat francesa. Su labor empresarial es anterior a esta experiencia con la Caballada y sus saladeros.

<sup>8</sup> BAPTISTA, M.B., "La temprana vitivinicultura en el Uruguay (1870-1930): algunos indicadores de su Desarrollo", en BERETTA, A., "Inmigración europea y desarrollo vitivinícola en la modernización del Uruguay: la construcción de redes y productores y la socialización de conocimientos y prácticas (1870-1916)" en Revista Universum, nº20, vol.2. 2005. Universidad de Talca.

<sup>9</sup> Ya en 1864 Pedro Gallino inicia el cultivo del citrus tangerina que realiza el primer almácigo de plantas del paraje que había traído José Gonçalvez Amorim. En 1873 Gallino le regala la primera caja de naranjas salteñas al presidente Ellauri e inicia el camino hacia este cultivo que convertiría a la zona en un referente nacional e internacional. En ACEVEDO DÍAZ, E., "Anales históricos del Uruguay". Tomo 3, Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos, 1933,

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

contexto en el que trabajaban, por la falta de ayudas y de créditos se encontraban en situaciones socioeconómicas empobrecidas.<sup>10</sup>

Datos relevantes son los de 1880 sobre la riqueza pecuaria de la República aportados por la Contaduría General, revelan a Salto en cuanto a cabezas de ganado vacuno en segundo lugar con 1.046,302 solo le superaba Paysandú (1.240.173) y en octava posición en cuanto a Ganado ovino que solamente rondaba 480,900 cabezas. Ya en la relación de la tabla de 1876 se nota un cierto incremento en el vacuno de casi 300,000 cabezas.<sup>11</sup>

## Breve referencia sobre Salto

Hablar del origen de Salto es entrar en polémicas, ya que el debate sobre su fundación es muy amplio como lo demuestran las tesis de Julián Serrano (1854), las opiniones de Francisco Bauzá (1895) o Gilberto Selgas (1937). Nosotros atendiendo a esta polémica hacemos uso de la descripción que hacen Fernández Saldaña y Miranda (1920):

“La cascada del río Uruguay obliga a hacer alto a las expediciones militares y el soldado, el comerciante, el pasajero, deben demorar forzosamente. Y un día surge una mala fábrica de terrón, asiento de un albergue, fonda o posada, luego un depósito de frutos y ya está el núcleo. Lo demás lo hace el tiempo, la bondad del lugar, la concentración natural de la gente...”<sup>12</sup>

Con esta descripción se detalla la realidad física, social y económica de Salto en cuanto a su origen. Se tiene constancia de que se habitó la región alrededor de 1750, pero es más concretamente seis años después cuando Joaquín de Viana con motivo de otra expedición, hace escala en esta localización y empiezan a construir una serie de alojamientos y a raíz de esta acción, nace la ciudad. Esta urbe siempre ha estado marcada por el río Uruguay y sus afluentes, que riegan esta tierra y han definido el carácter de la zona y en cierta medida, la convirtió en el punto estratégico en el que se convirtió por el

<sup>10</sup> MORAES, María Inés, “Estado de la cuestión agraria en Uruguay y fuentes para su estudio” en *América Latina en la Historia Económica*, vol.5, Nº10 (julio-diciembre), 1998, pp. 35-50.

<sup>11</sup> BERRA, F.A., & DE VEDIA, A., & DE PENA, CARLOS M., “Álbum de la República Oriental del Uruguay compuesto para la Exposición Continental de Buenos Aires”, Imprenta y encuadernación de Rius y Becchi, Montevideo, 1882, pp. 179.

<sup>12</sup> FERNÁNDEZ SALDAÑA, José M. y MIRANDA, César, *Historia general de la ciudad y el Departamento del Salto*. Montevideo, Imprenta Nacional, 1920.

XII JORNADAS NACIONALES Y IV INTERNACIONALES  
DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE  
Universidad Nacional de Quilmes  
24 al 26 de junio de 2015

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

“comercio de tránsito” tan necesario con las tierras paraguayas, brasileñas y argentinas.

Como he citado con anterioridad, la fisionomía salteña ha sido marcada por el río y sus conocidos saltos o “ytú” en guaraní, una de las lenguas de los indígenas que habitaban la zona antes del asentamiento de Viana en 1756.

Posee un clima templado durante todo el año, aunque cuenta con precipitaciones que ayudan al laboreo del campo y con las temperaturas altas del verano potencian ciertos cultivos que han marcado el carácter salteño, además de ofrecer un elevado grado de maduración, caso de la vid, los productos hortofrutícolas y la ganadería.

Con el primer censo de 1833 y concluido un año después, la población era de 1.315 habitantes. Ya en 1852 nos encontramos con 2.882 “almas” y en 1908 hay un total de 19.788 en el departamento tras las primeras olas migratorias y las políticas de colonización que trataremos.<sup>13</sup>

Por su parte, José María Reyes en 1859, asignaba a Salto unas “500 a 600 casas de material, incluyendo los establecimientos públicos e industriales y una población de 5.600 a 5.800 habitantes”. Además, exponía en un censo departamental la población nacional y extranjera de 15.630 habitantes.<sup>14</sup> Pasados unos años, ya en 1863 el presidente Berro declara a la villa de Salto, como ciudad lo que demostraba la evolución urbana que vivió en esos años.

## Colonias del Departamento<sup>15</sup>

Los antecedentes de este sistema de repoblamiento del interior y de la campiña uruguaya por parte del Gobierno se remontan a 1815 con el *Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de su Campaña* y

<sup>13</sup> Mesa Estadística del Ministerio de Hacienda, creada por Decreto del 25 de noviembre de 1852.

<sup>14</sup> REYES, J.M., “Descripción geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay”, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1953.

<sup>15</sup> De igual forma, al igual que las colonias que trataremos en este apartado, hay constancia de la Colonia Harriague “que fue constituida sobre buenas tierras, entre dos arroyos: los de Itapeby y San Antonio” (1884). De igual forma, también se hace mención de la Colonia Cosmopolita, cuyo origen data de 1883 y el autor del libro de viaje, afirma: “Se nos citó a un propietario que provee a los inmigrantes, a título gratuito, durante un período de dos a tres años, según el contrato, de 50 cuerdas de tierra y todo lo que necesita una primera instalación, a condición de plantar cada año una cuadra de viña y una cierta cantidad de árboles frutales. (...) Espera el propietario, crear un hermoso y gran viñedo, asegurándose una cantidad suficiente de obreros para su explotación” en *“Salto, voz de la tierra y del hombre”*. Álbum patrocinado por el Consejo departamental de Salto, Editorial Minas, Montevideo, 1962.

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



## TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

*Seguridad de sus Hacendados o Repoblación de la campaña.* Se buscaba con esta iniciativa aumentar la población de una zona poco habitada y que estaba abierta a las incursiones de bandoleros, piratas e invasiones vecinas que hacían imposible el desarrollo comercial. Además, se intentaba fomentar el asentamiento de las personas y la creación del trabajador rural, esta idea sería la que acabaría con “los campos abandonados por los grandes latifundistas emigrados (...) Sí, las masas rurales serían asimilables al sistema.<sup>16</sup> Habría que dejar constancia que si bien para el Reglamento de 1815 es un antecedente importante para la repoblación de la campaña y afincamiento a sus habitantes, no adoptaba un sistema de tipo “colonias”. A pesar de lo citado con anterioridad, hay que resaltar que toda evocación sobre Artigas y su política expropiatoria traían malos recuerdos a los grandes estancieros que veían peligrar sus propiedades y sus posiciones privilegiadas. Los intentos por cambiar esta situación fueron continuos, pero imposibles de realizar y son abordados por Moraes (1998) y Muras (1983).<sup>17</sup>

Ya con la creación de la República Oriental del Uruguay y con el continuo flujo de inmigrantes y las crecientes luchas en la campaña, se pretende favorecer a los llegados y a todos los que soliciten unos medios para potenciar el crecimiento del país. Siempre teniendo en cuenta que había una ausencia de políticas de vastos estímulos, en el sentido de una orientación coherente, encaminada a promover la incorporación de pobladores al país<sup>18</sup> y por esa misma razón, en 1853 se crea la Sociedad de Población y Fomento que permite la entrada de capital privado en la colonización agraria y gracias a ella, nacen la Valdense (1857) y la Nueva Helvecia (1858) ambas en el departamento de Colonia. Todo ello ayuda al nacimiento de la Comisión Honoraria de Colonización que estaba enmarcada dentro del Ministerio de Fomento del Uruguay. La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados trató el asunto de la colonización tras estos primeros intentos y en 1861 se decidió el estudio de la colonización de la frontera terrestre. Tras varios proyectos y propuestas, se decidió declarar de manera muy genérica que “ciertas” tierras de Salto, Cerro Largo, Maldonado y Tacuarembó se destinaran

<sup>16</sup> DE LA TORRE, N & RODRÍGUEZ, J.L., & SALA DE TOURON, L., “La Revolución Agraria Artiguista (1815-1816), Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, Uruguay, 1970, pp. 43.

<sup>17</sup> MORAES, María Inés, “Estado de la cuestión agraria en Uruguay y fuentes para su estudio” en América Latina en la Historia Económica, vol.5, N°10 (julio-diciembre), 1998, pp. 35-50. MURAS, Otilia, “Colonización agraria en el Uruguay” en Anales de la Universidad de Montevideo, n°157 en 1983.

<sup>18</sup> ODDONE, J., “La formación del Uruguay moderno”, Buenos Aires, EUDEBA, 1966, pp. 60-61.

XII JORNADAS NACIONALES Y IV INTERNACIONALES  
DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE  
Universidad Nacional de Quilmes  
24 al 26 de junio de 2015

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

a la colonización agrícola y a la instalación de familias del país. Se les concedía a las mismas, el usufructo por el plazo de 10 años chacras de 60 cuadras y estancias de 900 cuadras, para adjudicarlas en propiedad a los colonos por la mitad de su precio una vez vencido y superado dicho plazo. Justo un año después, se volvió a reunir la Comisión de Hacienda para estudiar esta iniciativa, que finalmente modificó con relación a la primera propuesta y lo dejaba de la siguiente manera: “el Poder Ejecutivo deslindará una gran zona fronteriza en la que todas las tierras públicas y sobras de campo se destinarán a colonización agrícola sobre la base de familias nacionales. Esas tierras podrán ser donadas a empresas particulares que se obliguen a colocar un mínimo de 25 familias dentro de los 18 meses de la concesión, y a dejar trabajada la totalidad de la tierra dentro de los cuatro años. También podrá el Poder Ejecutivo conceder chacras por cinco años a familias nacionales o extranjeras y adjudicar esas chacras en propiedad una vez vencido el plazo de la concesión”.<sup>19</sup> Con esta parte añadida se permitía en este proyecto la entrada del capital privado y especulador que como veremos en el caso de Salto, afectará para el futuro desarrollo de esta idea innovadora.

Antes de entrar en materia, deberíamos mencionar que a pesar de los intentos por habitar el interior del país y la campaña, el Uruguay tiene un índice elevado de urbanización, ese dato es un hecho a tener en cuenta para entender mejor el trabajo que abordamos y que trabajaron Klaczko y Rial (1981) y en el que podemos comprobar que la mayoría de la población habita desde sus orígenes en los centros poblados.<sup>20</sup>

Tras esta contextualización histórica sobre las colonias en el país oriental, entraremos en materia con las salteñas. Destacables son las de, Lavalleja, Belén y Constitución. En estas, se pueden observar cómo tanto las “familias nacionales” como las familias de inmigrantes de distintas nacionalidades destacando los españoles, italianos o brasileños, se vieron seducidos por este proyecto. El caso de Belén por ejemplo, es notorio. A través de una llamada realizada por el sacerdote Pedro Cizamolo<sup>21</sup> muchas familias italianas se

<sup>19</sup> ACEVEDO, E., “Anales históricos del Uruguay”. Tomo 3, Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos, 1933, pp. 124-125.

<sup>20</sup> RIAL, J. & KLACZKO, J., “Uruguay: el país urbano”. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1981.

<sup>21</sup> Archivo Arzobispado de Montevideo. Libro de Licencias de sacerdotes, pp.105. “Este sacerdote vino de su diócesis para hacerse cargo de la capilla agrícola de Entre Ríos, en esta colonia no le pagaron sus honorarios y se retiró. Vino a esta Diócesis con sentencia de establecerse en Belén parroquia de Santa

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

instalaron en estas tierras con el objetivo de obtener un futuro que era imposible en su patria. Este sería uno de los motivos para los que la inmigración extranjera llegaba a tierras uruguayas. Dentro de esta política sería destacable la circular que el propio Ministerio de Gobierno de 10 de junio de 1893 envía a los Jefes Políticos de los departamentos de Salto y Artigas para que ayudaran en la mayor brevedad y con los mayores medios en las chacras baldías de sus respectivas colonias para mantener a las “*familias pobres*”. Este hecho es el que detallaremos más adelante.<sup>22</sup>

Para la Dirección General de Inmigración y Colonización es destacable el papel vital de la inmigración, para poblar el interior y que eso, redunde en el desarrollo y progreso de la campaña. Se habilitó a empresas privadas que realizan en cierta medida acciones que en ese momento, el Estado no desempeñaba, solamente colabora con la concesión de las tierras o exenciones fiscales. Para entender mejor todo el tema de la inmigración española e italiana más concretamente, podríamos destacar las causas que favorecieron ese movimiento hacia las Américas, por ejemplo evitar el servicio militar en una época convulsa<sup>23</sup>, el papel que juega el nuevo estado oriental como “comprador de brazos”<sup>24</sup> o los negocios que se hacían de este movimiento de personas y del cual algunos se beneficiaron<sup>25</sup>. La motivación personal y de crecimiento personal, social y económico era el impulso que el emigrante tenía para dejar atrás su país y los trabajos de Delgado Ribas (1982), Demetrio Ramos Pérez (1976), Carlos Zubillaga (1997) o el compendio de Pilar Pérez-Fuentes Hernández (2010), así lo corroboran.<sup>26</sup>

---

Rosa”. Se le concede las licencias de celebrar el 11 diciembre 1884. Está de “teniente” en Belén hasta 25 noviembre de 1891. Además, el cura Cizamolo será uno de los productores de vinos de la zona.

<sup>22</sup> Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo, pp. 9

<sup>23</sup> SÁNCHEZ ALBORNOZ, N., “Medio siglo de emigración masiva de España a América” en *Españoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930*. Alianza Editorial, 1995, pp.13-32.

<sup>24</sup> ARIEL BENTANCOUR, A., “Políticas Migratorias en España y Uruguay” en *Españoles en el Uruguay. Características demográficas, sociales y económicas de la inmigración masiva*. Universidad de la República, Montevideo, 1997, pp. 28.

<sup>25</sup> VÁZQUEZ GONZÁLEZ, A., “La emigración gallega. Migrantes, transporte y remesas” en SÁNCHEZ ALBORNOZ, N., (ed), *Españoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930*. Alianza Editorial, 1995, pp. 31.

<sup>26</sup> ZUBILLAGA, C., “Españoles en el Uruguay. Características demográficas, sociales y económicas de la inmigración masiva”, Universidad de la República. Facultad de CC.HH y CC.Educación, Montevideo, 1997. DELGADO RIBAS, J.M<sup>a</sup>., “La emigración española a América Latina durante la época del comercio libre (1765-1820), el ejemplo catalán” en *Boletín Americanista*, n<sup>o</sup>32, 1982, pp. 115-137. RAMOS PÉREZ, D.,

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

## Pueblo Lavalleja

El caso de Lavalleja es curioso, ya que se puede comprobar la total inoperancia del Estado<sup>27</sup> ante el desarrollo y crecimiento acorde a las expectativas esperadas en la fundación de la misma. Se crea por Ley del 5 de marzo de 1860 y en 1861 el Poder Ejecutivo solicita la *“mensura y deslinde de un campo fiscal en el departamento de Salto entre los dos ríos Arapey (Grande y Chico), pidiendo que se librase despacho al alcalde ordinario de Salto para que se procediese a dicha operación con citación de linderos y colindante, con sus títulos respectivos previo juramento y aceptación del agrimensor que le fuese indicado por el jefe político de dicho departamento”*.<sup>28</sup>

Tras este proceso, y ya librado los temas burocráticos en Montevideo, se pasó la orden al agrimensor Miguel García de Zúñiga, que se encargó de la mensura de la futura colonia, dando como resultado un *“área de diez leguas cuadradas y tres mil quinientas cuadradas cuya mensura previo informe de la comisión topográfica”*.<sup>29</sup> Todo este proceso finaliza en 1865, cuando se otorga a Manuel Lafone como concesionario de la Sucesión Lavalleja. Dentro de este terreno, quedarán dos leguas a cargo del propio Estado y en un primer momento, se agrupan en ellas a un total de 49 familias que deberán hacerse cargo de las *“chacras para poblar y cultivar”*.<sup>30</sup>

Tras este nacimiento, en el que todo parecía iría bien para las familias allí asentadas, el tiempo demostrará cuan equivocados estaban. A la crisis económica que azotaba al mundo a finales del XIX, hay que unirle *la seca y las numerosas plagas que han invadido nuestros campos, además de desviar las*

---

*“Fases de la emigración española a Hispanoamérica en el siglo XIX” en Anuario de Historia de America Latina. Volume 13, pp.151–173, 1976. PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, P., & PÉREZ PÉREZ, J.A., & SALLE ALONSO, M<sup>a</sup>. A., “Memorias de la emigración española a américa”, Fundación Directa, Madrid, 2009.*

<sup>27</sup> Habría que explicar que a pesar de ser un Estado de reciente creación y liberal en sus concepciones, sus acciones no contemplaban las dimensiones sociales y económicas entre las mismas. En el caso y período que abordamos, promovían o favorecían la iniciativa privada y escasa su intervención en los proyectos, lo que hacía que se ocuparan grandes cantidades de dinero sin pedir a veces resultados a cambio, favoreciendo muchas veces a pequeños grupos especuladores que se aprovecharon de este sistema.

<sup>28</sup> MONTES NARBONDO, E., “Colonia Lavalleja y sus 150 años” en *Revista Plan Agropecuario*, nº133, marzo 2010, pp. 16-21.

<sup>29</sup> Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo, pp. 9.

<sup>30</sup> Op. Cit.30.

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



## TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

*fuertes corrientes inmigratorias que desde Europa se dirigían a nuestras playas, trayéndonos mensualmente miles de personas que venían en busca de centros agrarios para dedicarse en ellos al trabajo de la tierra, causaron la ruina de varias empresas colonizadoras que funcionaban ya en buenas condiciones y comprometieron la posición de muchísimos productores, poniéndolos en el caso de empeñar desventajosamente todos sus bienes para cumplir sus compromisos y seguir sin interrupción sus trabajos.*<sup>31</sup>

Además, en el caso de la viticultura con la crisis económica y los desastres naturales provocados por la filoxera y otras enfermedades, el pequeño agricultor y los grandes propietarios se deben enfrentar a la reconversión de los viñeros por medio de otras técnicas como la del injerto<sup>32</sup>. Ante esta problemática, solo la “gran propiedad, que contaba con capital suficiente para hacer frente a los altos costos de la reconversión, y acceso regular a la información cuando la técnica del injerto era prácticamente desconocida en el país”.<sup>33</sup>

De estos fragmentos podemos sacar que esta crisis afectó a las empresas colonizadoras, ya que muchas se sustentaban en capitales especulativos y al entrar en recesión económica, muchas cerraron y olvidaron sus contratos, dando como resultado que los habitantes de las colonias, se veían indefensos. Esta situación motiva al gobierno a no seguir creando centros agrícolas y mantener los ya existentes, algo lógico y normal a tenor de la situación en la que se encontraban muchas. Para ello, la función desde este momento será la de “vigilar y defender los existentes, a fin de evitar fracasos que pudieran redundar en perjuicio del país”.<sup>34</sup> Retomando la medida mencionada con anterioridad sobre ayudar a las familias desfavorecidas, el director de la Comisión se reunió con el Jefe Político de Salto<sup>35</sup> y acto seguido mantuvo un encuentro en la Junta Económica-Administrativa del Departamento para poder

<sup>31</sup> Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo, pp. 9

<sup>32</sup> El injerto es una técnica muy conocida y empleada en fruticultura, viticultura y jardinería que emplean plantas injertadas para superar determinados problemas causados por enfermedades del suelo o nematodos. Se utilizó para la erradicación de la filoxera. Este remedio se pudo hacer por la continua comunicación y sociabilidad entre los agricultores que se iban pasando datos de uno a otro.

<sup>33</sup> BAPTISTA, B., “La temprana vitivinicultura en Uruguay: surgimiento y consolidación (1870-1930)” en *América Latina en la Historia económica*, nº29. México. Enero-junio, 2008.

<sup>34</sup> Op. Cit. 12

<sup>35</sup> Coronel Teófilo Córdoba (30/03/1880-01/02/1894); uno de los precursores del desarrollo departamental y propietario de tierras.

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

cumplir con esa medida esencial y básica del Ministerio dirigido por A. Capurro. De igual forma, hay que recalcar el papel que la élite local tiene sobre los predios, ya que incluso el propio inspector dejó claro a su llegada tras explicar su misión ante la JEA, que “no me facultaba a invadir atribuciones de ninguna autoridad, pero sí a fomentar de una manera directa y positiva las fuerzas productoras del Departamento”. Tras este encuentro, el director de la Comisión parte a Lavalleja y se encuentra con la realidad como refleja en sus documentos: *“una vez en ella, pude convencerme que se carecía de los medios necesarios a su adelanto y prosperidad”*<sup>36</sup>, ya que como detallaba, *“era la de un distrito agrícola completamente descuidado, donde el labrador ignorante procede tan solo con arreglo a su criterio, sin preocuparse en lo más mínimo de las mejoras que pudieran favorecerlo y prestigiar a la vez el centro en que vive”*. La colonia se dividió en 221 chacras y ellas, fueron repartidas entre las personas necesitadas, pero la mayoría sin conocimientos sobre la materia agropecuaria y con el consiguiente problema ocasionado para el posterior desarrollo de la localidad. La totalidad se hizo con las tierras para así, poder obtener unos ingresos rápidos por el traspaso del *boleto* de propiedad y de esta forma, lograr unas entradas económicas mínimas en las arcas familiares y poder mantenerse. Este problema ocasionó en parte y como afirma Modesto Cluzeau Mortet<sup>37</sup> en que hubiera muchas *“chacras incultas y sus títulos transferidos a manos de personas pudientes grupos de 2,3,4 y hasta siete lotes”*. Esto contravenía uno de los principales principios de esta Dirección y del proyecto colonizador. Era el máximo temor, pero no el único, ya que en otros departamentos como el de Paysandú o Durazno se registraron problemas de otra índole que en el caso de Salto.<sup>38</sup>

**Cuadro 1**      Extensión    Chacras ocupadas    Población    Escrituradas    Cultivada

<sup>36</sup> Op. Cit. 13

<sup>37</sup> Director Dirección General de Inmigración y Colonización en el año y hacendado, destinó campos a la cría de ganado y fue un activo agricultor que se entregó a una fase experimental, principalmente con diversas clases de trigo y maíz. Autor de numerosas notas y libros sobre agricultura en BERETTA CURI, A., *“Elites, Agricultura y modernización: el programa de la asociación Rural del Uruguay, 1870-1900”* en BERETTA, A.(coord.), *“Agricultura y modernización (1840-1930)”* Universidad de la República, Montevideo, 2012.

<sup>38</sup> Hay que destacar el caso de la colonia “Guaviyú” en Paysandú o el caso de Durazno de los señores Stajano y Citterio que no cumplieron con sus obligaciones. Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo,

XII JORNADAS NACIONALES Y IV INTERNACIONALES  
DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE  
Universidad Nacional de Quilmes  
24 al 26 de junio de 2015

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO





**TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

Lavalleja	5.280 Hc	216	1269-1292	59	1.135 Hc
-----------	----------	-----	-----------	----	----------

Fuente: Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay (1894). Elaboración propia.

Resulta interesante del dato aportado por la Dirección es que de la extensión que cubre la colonia, no se llegue ni a un cuarto de la misma en terreno cultivado. Por lo que se observa en que las chacras ocupadas son 216 y no se han escriturado el tercio de la colonia. Se puede observar el cambio de titulares de los predios con el consiguiente daño para la política del estado en favorecer la titularidad de las propiedades a familias necesitadas. Estos datos aportan una imagen de abandono y atraso de Lavalleja de difícil solución.<sup>39</sup>

De igual forma, el informe detallado sobre la colonia añadido en el apéndice de la Memoria, vuelve a demostrar la poca validez del proyecto en cierta medida por la situación de las personas que se afincaban, por el interés de los hacendados y grandes terratenientes o usureros que se aprovechaban de la situación. La descripción por parte de Cluzeau Mortet en su informe es muy clara al respecto: *“Su aspecto es triste y en él nada denota la existencia de una colonia fundada a expensas del tesoro público, sin erogación alguna por parte del colono y con una existencia de más de ocho años, tiempo suficientemente largo éste, para haber transformado esa región, dada la buena calidad de sus tierras, en un verdadero emporio de riqueza”*.<sup>40</sup>

El trazado de la colonia es “defectuoso; la distribución de los caminos y el estado de éstos, muy deficientes; las chacras, aunque casi todas alambradas, se hallan recargadas de ganados de toda especie y los cultivos que en ellas se efectúan, son sumamente reducidos y ejecutados sin arte y sin gusto”. Todo se hizo según el inspector, sin una clara organización lo que en futuro hará imposible su desarrollo. Además, confirma la “dejadez” por parte de las personas que debían mostrar las artes de la tierra a estos colonos, lo que al final provoca una “apatía generalizada”. Esta sensación se traduce incluso en el tipo de las construcciones de las viviendas, ya que “salvo raras excepciones

<sup>39</sup> En la actualidad la población supera escasamente los 1.500 habitantes.

<sup>40</sup> Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo, pp. 36.

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



## TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

en las que se notan algunas comodidades, en general son simples chozas que carecen de los objetos más indispensables a la vida social y privada”<sup>41</sup>

Además, la distribución de la colonia y su organización no eran las más idóneas para un crecimiento y desarrollo sostenido. La situación administrativa por su parte, es mínima ya que la policía a cargo de Ramón Irrazábal y Francisco Almeida junto a seis u ocho hombres nada pueden hacer para controlar un espacio de más de 25 leguas de tierra. De igual forma, la población vive en condiciones precarias para la salud. También la falta de un cierto control en la escuela de la misma, hizo que el progreso del asentamiento fuera escaso o nulo. Esta imagen es la que le demostró a Cluzeau Mortet, que la colonización “o mejor dicho, la formación de centros agrarios no puede ni debe improvisarse, porque constituye uno de los problemas más arduos y complejos que se presentan en la vida económica de los pueblos y cuya solución favorable se impone con apremio, porque de lo contrario resulta como consecuencia final, el descrédito y con frecuencia la ruina”. Ya con estas líneas, certificaba uno de los problemas que vivían las colonias, pero realmente no daba soluciones porque no había medios técnicos, económicos ni sociales para paliarlos. El problema principal radicaba en que el gobierno pensaba que las colonias funcionarían solas, por el mero hecho de ceder el terreno ya pensaban que saldría el proyecto, además se introdujo al sector privado que solo deseaba especular con lo que, el tiempo demostró que de esa forma todo esta idea sería un total desastre tal y como se estaba observando. Se potenciaba en cierta medida el traspaso de lotes y la acumulación de los mismos de unas manos a otras en detrimento de las familias necesitadas.

### Cuadro 2

Nacionalidad de los miembros Lavalleja

Orientales:	98	Espanoles:	4	Argentinos:	12
Brasileños:	41	Italianos:	4	Ingleses:	1

Fuente: Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Elaboración Propia.

<sup>41</sup> Op. Cit., 36.

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



## TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Para el recuento que se hizo en 1893, de un total de 216 chacras ocupadas por un total de 160 familias de seis nacionalidades. Dentro de esta clasificación encontramos a personas que tienen más chacras lo que va en contra de los principios que tanto defendía la Dirección, era el caso del español Eugenio Rodríguez con cuatro lotes y más de 60 cuadras de cultivo o de la oriental Lucía Mendieta con seis lotes y casi 50 cuadras para cultivar. Por este motivo, algunos de los colonos lograron una situación más próspera que otros, como fue el caso de los españoles, Ramón Méndez con un lote y seis cuadras de cultivo, Luis Elías y Francisco Durán con un lote y diez cuadras para cultivar cada uno. Además, contaban con bueyes para el laboreo e incluso caballos.

Según el informe, los cultivos presentes en todas las plantaciones varían desde el maíz en su mayoría, seguido de algunas plantaciones de trigo, cebada, alfalfa, habas, arvejas, porotos. Escasos los árboles frutales que realmente generarían riqueza a la colonia, pero para poder desarrollarlos se requerirían de ciertos conocimientos escasos en el poblado, además de una inversión que en muchos de los casos era inviable ante la imposibilidad de los colonos de acceder a préstamos para así, poder comprar semillas o frutales que les dieran más rendimiento o acceder a la innovación que requerían. Por eso mismo, esta agricultura es totalmente opuesta a otra más “adelantada y progresista” que aportaría más valor a la misma, caso de la vid o los cítricos de colonias y localidades vecinas, pero para la mayoría no es posible. Hay que hacer especial hincapié que los avances en el sector agropecuario del Uruguay por medio de estas personas, a pesar de contar con herramientas o prácticas de laboreo algo “arcaicas”, ya eran en muchas ocasiones adelantos en comparación con lo que se encontraba en el país. Muchos útiles eran traídos por los propios inmigrantes, así como las técnicas que aplicaban en las chacras que poseían, lo que les hacía en cierta manera unos innovadores, ya que muchos aplicaban sus conocimientos en un entorno totalmente desconocido para ellos con lo que tuvieron que aprender y desarrollar nuevas técnicas. Con los medios que contaban y las técnicas que tenían “parece increíble que se puedan obtener productos, pero, si esto sucede, justo es reconocerlo, se debe pura y exclusivamente a la bondad de las tierras que cubren a mayor parte de la colonia”.<sup>42</sup> Habría que destacar el caso de dos colonos que se asentaron en Lavalleja, Nicasio Melo y S. Fougues. Fueron militares que después de haber

<sup>42</sup> Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo, pp. 39.

XII JORNADAS NACIONALES Y IV INTERNACIONALES  
DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE  
Universidad Nacional de Quilmes  
24 al 26 de junio de 2015

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

pasado la mayor parte de su vida en el servicio de las armas, buscan un rincón en los campos para levantar en él su hogar y “aleccionar a sus hijos en las prácticas agrícolas, a fin de que, más adelante, por su propio esfuerzo, puedan adquirir, a su vez una posición holgada e independiente”<sup>43</sup>. Estos colonos, que nunca habían sido labradores ni conocían nada absolutamente de agricultura, trabajaban personalmente sus tierras, “han comprendido la importancia de los montes maderables al extremo de que el primero, o sea el mayor Melo que tiene sus chacras situadas sobre el Arapey chico, repobló las costas que habían sido taladas, plantando estacas de sauce, y el segundo, Fouques, que tiene un lote más al centro de la colonia en tierra de secano, recurrió al sembrado, pero a falta de semillas de árboles exóticos adoptó las de los indígenas y hoy cuenta con números ejemplares de Guaviyes, pitangas, laureles, quebrachos, espinillos y muchas otras especies que cuidadas con esmero, han de producir de breves años árboles de hermoso porte y de verdadero provecho”<sup>44</sup>.

Lo que sugiere que fueron innovando y aprendiendo sobre la marcha e iban comprendiendo el desarrollo de la naturaleza para su bien, dejando claro que el conocimiento adquirido por ciertos contactos les daban una posición privilegiada de cara al beneficio de las tierras.

Normalmente, en estos colectivos, nos encontramos un gran vacío legal y en el caso de Lavalleja no iba a ser menos. Para paliar este problema, se plantea una salida a la situación tan precaria en la que se encontraba la colonia, fue la de sugerir la figura de un Administrador a sueldo para que llevara la gestión de la misma a la vez que dependiera de la Dirección. Esta solución en parte venía por la imposibilidad por parte de la directiva que la gestionaba a cargo de Justo López, Eugenio Rodríguez e Inocencio Sánchez que de realizar muchas de las acciones que la colonia requería, ya que en realidad eran miembros de la comunidad y debían ocuparse de sus labores, con lo que sus obligaciones “les impide e inhabilita con frecuencia en el desempeño del cometido que se les ha conferido”<sup>45</sup>. De igual forma, con la presencia de este empleado en el seno de la comisión, “las tareas de esta serían menos pesadas y más provechosas para

<sup>43</sup> Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo, pp. 50.

<sup>44</sup> Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo, pp. 52.

<sup>45</sup> Op. Cit., 47.

XII JORNADAS NACIONALES Y IV INTERNACIONALES  
DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE  
Universidad Nacional de Quilmes  
24 al 26 de junio de 2015

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

los colonos que, estimulados por la vigilancia y los consejos del mencionado administrador, trabajarían con mayor confianza y con arreglo a las prácticas agrícolas más modernas para cumplir sus compromisos con el Estado y lograr así su completa independencia”.<sup>46</sup>

Otra de las causas principales del retraso que sufría la colectividad era la “mala calidad de los alambrados” que se construyen, en general con “maderas blancas con dos, tres y cuatro hilos a lo sumo”,<sup>47</sup> así como el material de los mismos que a la mínima se rompía por el ganado que se encontraba en algunas chacras, lo que hacía que surgieran continuamente conflictos entre los colonos debido al trasiego de los animales que iban sin oposición alguna por los campos causando destrozos en los cercos, campos y sembrados. Esta particularidad se convertía en un retraso para el posible desarrollo de las tierras, además iba en contra de lo estipulado en el Código Rural de 1875 sobre el cercamiento y alambrados. Pero no hay que olvidar otra de las que restaba en el devenir de la misma, y a mí entender la principal como sugiere Cluzeau Mortet, sería la falta de aspiración y de progreso<sup>48</sup>. Ya que con esta falta de esperanzas, el trabajo diario se hacía más difícil por no decir imposible, lo que hacía que se instalara en la colonia un cierto desasosiego social y una situación de escasos deseos de progresar ante las inexistentes oportunidades que se les presentaban a los colonos. En cierta medida, debida en parte a las malas costumbres que se empezaron a asentar en la colonia y que influyeron en los hábitos diarios de los habitantes de Lavalleja que sin lo mencionado con anterioridad se lanzan al “libertinaje y al juego” no tendrían sentido. De igual forma, la dejadez por las familias de llevar a los niños a la escuela abocaba al fracaso el futuro de la sociedad, ya que “*si el agricultor instruido, activo y honesto es considerado en todas partes del mundo como un benefactor de la sociedad, con mayor razón lo será aquí, ya que por sus aptitudes y condiciones, está llamado a reformar nuestras costumbres, a dar impulso a la producción y a redimir el país de los males que lo aquejan*”.<sup>49</sup> Esta visión viene

<sup>46</sup> Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo, pp. 53.

<sup>47</sup> Op. Cit., 45.

<sup>48</sup> Como hemos comentado, el desasosiego era mayor por la acción del ganado que sin el alambrado de los campos, destrozaban todo y se comían los cultivos. El colono se debía enfrentar a las inclemencias atmosféricas, a la falta de medios técnicos y económicos, falta de conocimiento, etc., y al problema del ganado.

<sup>49</sup> Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo, pp. 54.

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

acorde a la expuesta por Silvia Rodríguez Villamil con su trabajo sobre las Mentalidades, ya que el proceso de inmigración en cierta medida afectaba a todos los aspectos de la realidad uruguaya, desde la propia estructura económica que se tuvo que cambiar para entrar en un sistema capitalista a nivel mundial, pasando por la sociedad cuyos modelos criollos cambiaron a razón de encajar en la modernidad europeizante y afectó otros aspectos como los ideológicos, culturales, modos de vida y en las propias costumbres locales.<sup>50</sup> Llegados a este punto, sería destacable por ejemplo el interés de las escuelas agrarias en las propias colonias, que debían formar como mencionamos a los niños de las colonias, pero más para enseñar la lengua y que no se sintieran desplazados, ya que cada grupo inmigrante mantenía su idioma ante la imposibilidad de un aprendizaje de la lengua común del país, demostrando la movilidad de la población.

Asimismo, el último de los problemas que tenía Lavalleja era el tema de las comunicaciones. Un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad que se preste y potencie la producción de las tierras y el comercio, una de las riquezas más importantes para el crecimiento económico y social de un país, máxime en las zonas estudiadas donde se vivía del negocio local y de la misma capital departamental. Habría que destacar que algunas de estas colonias se construyeron o se implantaron cercanas a “futuras” estaciones o vías ferroviarias.<sup>51</sup> Además, con el avance en las comunicaciones, se potencian las relaciones sociales y con ellas el crecimiento en todos los ámbitos de una sociedad que se precie, ya que se fomentan las relaciones y con ellas la sociabilidad, se pasa de un contacto familiar a uno más amplio y por consiguiente se aprende y se desarrollan conocimientos que son aplicables a sus laboreos y se generaron redes que benefician a todos.<sup>52</sup> Gracias a los caminos se salvan con facilidad las distancias y los productos que sean llegan

<sup>50</sup> RODRÍGUEZ VILLAMIL, S., *Las mentalidades dominantes en Montevideo (1850-1900)*. La mentalidad criolla tradicional, la mentalidad urbana y europeizada. Montevideo. Banda Oriental. 2008.

<sup>51</sup> Por ejemplo en 1860 se creó una empresa para la construcción de un ferrocarril que uniría las ciudades de Salto y Uruguayana, que pasaría por Constitución y Santa Rosa. La prensa de la época se hizo eco del anuncio, pero la realidad fue otra, ya que la construcción nunca llegó a realizarse y las colonias que se instalaron con perspectivas a esta obra, sufrieron la realidad y las consecuencias de la falta de comunicaciones para poder transportar sus productos.

<sup>52</sup> Para este apartado, los trabajos sobre este campo abordados por Michel Bertrand, « Del actor a la red: análisis de redes e interdisciplinaridad », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Colloques, mis en ligne le 12 novembre 2009, consulté le 13 mai 2015. URL: <http://nuevomundo.revues.org/57505> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.57505 & BERTRAND, M., “De la familia a la red de sociabilidad” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 61, nº2 (1999) o los ya tradicionales de LEVI, G. (1990).

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



## TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

con pocos recargos de precio a los centros de consumo donde se cambia por otros productos destinados a llenar necesidades sociales o de vida. Por eso mismo, la importancia de los caminos es vital, ya que de ellos dependen las relaciones y vínculos entre los pueblos y que tanto contribuyen a que la civilización cunda y progrese. Hay iniciativas como la de trabajar todos los colonos juntos para reparar los caminos y así se mantendrían con “las ganas de laboreo intactas” y repercutiría en la colonia y en sus ánimos o la futura construcción de un molino por iniciativa de los vecinos más pudientes, pero finalmente no pudo hacerse. En su lugar, se construye una tahona a iniciativa de Francisco Guimaraens y el concurso de varios “ciudadanos progresistas” que reúnen un pequeño capital para la creación de este establecimiento que estimulará la producción del trigo y así, poder transformar en harina a precios módicos el grano que necesitan para su consumo.

En resumidas cuentas, por medio del contacto de un pequeño grupo favorecido por el Gobierno, se creó esta colonia que fue en parte para el desarrollo de una comunidad. Además, para la administración central este movimiento colonizador era la forma de pacificar la campaña, ordenar regiones que estaban sin organizar para así obtener rentas a largo plazo por medio de una economía de mercado.<sup>53</sup>

### Belén

El nacimiento de Belén, tiene su origen en Ley de 5 de mayo de 1862 bajo la presidencia de Bernardo P. Berro que autoriza al Poder Ejecutivo para el restablecimiento de la misma, “sobre la costa del Uruguay entre los arroyos Boicué y Yacuuy”<sup>54</sup>. Finalmente Venancio Flores con el decreto de 2 octubre de 1867 se reglamenta la fundación y todo queda bajo la supervisión del coronel Gregorio Castro para distribuya y venda todo el terreno donado por el Gobierno. La comisión de Castro termina en agosto de 1877 por resolución de Latorre y su gobierno.<sup>55</sup>

<sup>53</sup> ALONSO, J.M., “El agro uruguayo: pasado y futuro”, Ediciones Banda Oriental, Montevideo, 1984.

<sup>54</sup> RAFAEL FIRPO, Presbítero: Historia del Salto Oriental. Desde sus fundadores hasta nuestros días. Salto. Talleres Gráficos de Cruz Pérez. 1913, pp. 22.

<sup>55</sup> Lorenzo Latorre para el proceso de la venta de las parcelas ante las informaciones de que las vende a “amigos”, lo que en cierta medida va en contra de los ideales de la Colonización. De igual forma, también bajo el Gobierno de Latorre en 1875 se crea la colonia de San Antonio en Salto, un nuevo germen agrícola para el departamento que se convierte en un referente años después y que haremos mención un poco más adelante.

XII JORNADAS NACIONALES Y IV INTERNACIONALES  
DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE  
Universidad Nacional de Quilmes  
24 al 26 de junio de 2015

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Sin embargo, la Junta Económica-Administrativa tras varios intentos fallidos por hacer progresar este espacio en cierta medida por las posibilidades que poseían para la agricultura hace que todos se unan en el proyecto. El cultivo de la vid, unido al progreso del sector vitivinícola y hortofrutícola del departamento hace de Belén una apuesta muy interesante de análisis, ya que se potencia desde la propia administración, desde las mismas élites socioeconómicas salteñas que ven este espacio geográfico como una nueva posibilidad de ampliar sus negocios. La prueba es que el 23 de abril de 1883 todo un séquito político liderados por Luis Rache (Presidente de la JEA), Luis María Gil (Letrado), Carlos Berro, Buenaventura Ferrer (Inspector de escuelas), Leonardo Castro (Escribano Actuario del Juzgado), Telésforo Herrán (agrimensor municipal), Juan Olivera y Gregorio M. García, se reúnen en la casa negocio de Dionisio Villa junto a Juan Cáceres y Pedro Bon por parte de la colonia, para debatir la situación actual de la misma. De dicha reunión, sale la promesa por parte del presidente de la JEA, de la creación de una Comisión Auxiliar, para así, poder gestionar los terrenos que aún no habían sido enajenados por el Estado, quedando como presidente y secretario de dicha junta Antolín Castro y Pedro Bon (hijo) respectivamente<sup>56</sup>. El proyecto toma fuerza con el permiso para poder alquilar un local de reuniones y así, poder realizar tareas encomendadas para el crecimiento de Belén, tales como favorecer las políticas necesarias para aumentar la población y la producción de la colonia por medio del desarrollo del sector agropecuario de la misma. De igual forma, se empiezan a sentar las bases para que años después Belén se convierta en un centro productor vinícola de Salto y se potencien los contactos y las redes entre colonias del departamento para fomentar el sector, ya que como afirma Oscar Mourat, *“lograr producir vino para el mercado implicaba la necesidad de romper con las condicionantes materiales e ideológicas que imponía el viejo comercio tradicional basado en la especulación que permitían las fluctuaciones tanto en los volúmenes del movimiento comercial como en los precios”*.<sup>57</sup>

El crecimiento de la colonia no es del todo parejo, aunque hay una creciente organización administrativa, en 1894 el comercio de Belén se encuentra en las mismas cotas que en 1888 al igual que la población y la ganadería. Debido en parte, a las consecuencias de la crisis de 1890 que aún se sienten y que

<sup>56</sup> Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo.

<sup>57</sup> MOURAT, O., “Los inicios de la viticultura en Salto”

XII JORNADAS NACIONALES Y IV INTERNACIONALES  
DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE  
Universidad Nacional de Quilmes  
24 al 26 de junio de 2015

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

afectaron de forma prolongada en el agro, depreciación del valor de la tierra, descenso del consumo y por consiguiente, del comercio interior, del que se beneficiaban en su mayoría estas colonias. Encuentra un pequeño auge en la agricultura, de la mano como ya hemos dicho de la vitivinicultura, ya que algunos personajes relevantes de Salto potencian la actividad de la colonia. El “ejido” de Belén constaba de 109 chacras de 30 cuadras cada una siendo 83 del inicio de la fundación. Nada hace recordar el llamado que se hacía años atrás para que se instalaran en la región con la promesa del ferrocarril, pero tras la construcción del mismo a larga distancia y la falta total de caminos la ilusión y esperanza se hizo añicos con el consiguiente abandono de las tierras. A pesar de la situación, se encuentran en la comunidad personas interesadas en el desarrollo de la misma, con lo que *“se comprometerían a abrir un camino carretero por la costa del Uruguay hasta Constitución estableciendo además, una balsa o servicio de botes en el paso del Portillo sobre el río Arapey”*<sup>58</sup>, ya que los problemas vecinales que ocasionaron el cierre del camino fueron solucionados tras la visita del director del Ministerio. Tras solucionar este problema, se trasladó la idea de que se realizara un camino a cargo del erario público orquestado bajo la tutela de Telésforo Herrán, vocal de la Dirección de Obras Públicas y que por esa época residía en Salto. Con esta infraestructura, tan simple sobre el terreno se aseguraría para los productores de Belén un incremento de la economía y de las rentas, pero las mismas se realizan bajo otros intereses externos o capitales extranjeros.

Los tiempos en los que las familias deseaban arribar a estas tierras, gracias a las redes que se habían creado, habían pasado ya y la prueba era la casi nula solicitud de chacras de la región por parte de la población.<sup>59</sup> Además, la situación de crisis económica derivada del contexto internacional y las malas cosechas producidas por las plagas de langosta y de la filoxera hicieron que la situación no fuera la más idónea para embarcarse en esta andadura. Tras un período convulso en el panorama económico, los datos macroeconómicos podrían llevarnos a engaño ya que las importaciones y exportaciones de trigo y maíz, unidos a la mejoría de las mismas en lanas podría hacernos ver que la economía crecía más rápidamente, haciéndonos ver quizás una pequeña

<sup>58</sup> Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo, pp. 63-64.

<sup>59</sup> Papel del cura Cizamolo ya comentado con anterioridad. En la encuesta de la ARU de 1888 hace una descripción sobre los viñedos que él trabaja y hace mención a tres más de los colonos italianos Clemente Dematti, Pedro Hamo y Pedro Finozi, en *Revista ARU*, año 27, nº19 a 15 de octubre de 1888.

XII JORNADAS NACIONALES Y IV INTERNACIONALES  
DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE  
Universidad Nacional de Quilmes  
24 al 26 de junio de 2015

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

diversificación productiva que podría estar relacionada a la economía urbana y por supuesto a la diversificación agrícola.<sup>60</sup> De igual forma, la situación económica de los colonos no era la más apta para pagar sus deudas con la administración, lo que hizo que se trataran los casos de forma general por el bien común de la comunidad ya que *“todo lo que se haga en el sentido de favorecer el desarrollo de la agricultura y aliviar las miserias del labrador será beneficioso para el país”*<sup>61</sup>

## Constitución

De las tres colonias analizadas, podríamos decir que esta es la que en cierta medida se produjeron ciertos adelantos en la organización desde el momento de su fundación. Esta comunidad se componía en 1893 de 201 chacras de 16 cuadras cuadradas cada una y 39 quintas de cuatro y seis cuadras cuadradas cada una; de las cuales, 185 y 35 de las quintas ocupadas por cultivos y cercos de alambre, un avance para la realidad de las colonias del departamento. Es en este lugar donde más seguros se encuentran los colonos y propietarios del valor de la vid y el papel que debe jugar en estas fincas, además del tabaco, algodón, maní y otras plantas que les hacen obtener unos rendimientos suficientes para que la comunidad vaya creciendo día a día. Es destacable el viñedo de José Pérez de más de 12 cuadras en 1893 y para 1894 perspectivas para 30 cuadras, además de otros vegetales que le han reportaron en ese momento una cierta estabilidad económica al vender en Montevideo hasta 1.600 arrobas de maní limpio vendidos en unos 1.500 pesos<sup>62</sup> a pesar de la falta de comunicaciones para el mejor transporte de las materias primas proporcionadas por la tierra. Una de las iniciativas de este colono fue hacer una instancia a la Asociación Rural del Uruguay para que se potenciara este cultivo y se ayudara por parte del Gobierno a quienes la trabajaran. Por su parte, otro de los integrantes de la colonia, el Sr. Arenas poseía una propiedad que se dedicaba al cultivo de la vid, el olivo y más tarde añade el tabaco y otras especies.

<sup>60</sup> BÉRTOLA, L. & BAPTISTA, B., “Uruguay 1870-1913: Indicadores de Comercio Exterior”. Simposio: El desarrollo histórico de las economías latinoamericanas en perspectiva comparada en II Jornadas de Historia Económica, Montevideo, 21-23 de julio 1999.

<sup>61</sup> Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo, pp. 65.

<sup>62</sup> Memoria de la Dirección General de Inmigración y Colonización de la República Oriental del Uruguay. 1894. Montevideo, pp. 67.

XII JORNADAS NACIONALES Y IV INTERNACIONALES

DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE

Universidad Nacional de Quilmes  
24 al 26 de junio de 2015

# ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO EN EL AGRO HISPANOAMERICANO



TERRITORIOS, ACTORES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

## Conclusiones

Hemos intentado exponer con este trabajo que por medio del proyecto de la colonización iniciado por el Uruguay a finales del XIX, para así poder pacificar y habitar el interior de la campaña se logra poner en práctica una idea innovadora que se nutre de los flujos migratorios europeos para iniciarlo. Nos encontramos con una transformación de forma integral de una sociedad y la construcción de unas estructuras propias para el desarrollo de las colonias, en las que encontramos que aunque no haya una asociación ni un corporativismo de agricultores de forma oficial y organizada, lo hallamos solamente en “redes”. Nos referimos a que este mundo de las colonias se desarrolló a lo largo de los años con grandes dificultades y que solo por medio de los contactos con miembros más acomodados o afianzados podían llegar a comunicarse con las administraciones que debían paliar sus carencias más básicas. Entre ellas podemos recordar la falta de medios económicos para innovar, la falta de conocimiento sobre determinadas situaciones como las enfermedades y sus tratamientos, la falta de información sobre el abonado de la tierra, falta de materiales o herramientas, así como semillas para los cultivos y las comunicaciones entre las más importantes. Para paliarlas se hace uso de esta “red”, que cubría el vacío de este tipo de asociaciones o cooperativas que ya estaban gestando en otros puntos del país. Este vacío justifica la sociabilización de estos grupos. De esa socialización que se produce entre contactos vecinales que buscan un bien común se logran unificar criterios de cara a resolver muchos de los problemas que surgen con el desarrollo de las colonias.